

Comisionada Presidenta Ma. Angeles Ducoing Valdepeña: Muy cordialmente doy las más buenas tardes a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 13:00 trece horas del día Miércoles 31 treinta y uno de julio del 2019 dos mil diecinueve, doy la más cordial bienvenida a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 13ª Décima Tercera Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del 16 Décimo Sexto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en tal sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en el artículo 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias señor secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional para su aprobación:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; - - - - -

2.- Aprobación del Orden del Día; - - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-483/2019, RRAIP-489/2019, RRAIP-571/2019, RRAIP-593/2019, RRAIP-611/2019 y acumulado,**

RRAIP-617/2019, RRAIP-629/2019, RRAIP-665/2019, RRAIP-701/2019, RRAIP-715/2019, RRAIP-725/2019 y RRAIP-739/2019; en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-104/2019, RRAIP-488/2019, RRAIP-494/2019, RRAIP-576/2019, RRAIP-644/2019 y RRAIP-700/2019;** en los que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas en los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RR-343/2018, RRAIP-695/2018, RR-1233/2018, RRAIP-546/2018, RR-693/2018, RRAIP-738/2018, RR-854/2018, RRAIP-92/2019, RRAIP-63/2019, RRAIP-66/2019, RRAIP-231/2019, RRAIP-241/2019, RRAIP-243/2019, RR-245/2019, RR-249/2019, RR-250/2019, RR-251/2019, RR-272/2019, RRAIP-321/2019, RRAIP-328/2019, RRAIP-337/2019, RRAIP-348/2019, RRAIP-350/2019, RRAIP-384/2019, RR-391/2019, RRAIP-398/2019, RRAIP-407/2019, RRAIP-439/2019, RRAIP-453/2019, RRAIP-470/2019 y RRAIP-474/2019;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/313/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del mismo Instituto sobre: los proyectos de resoluciones recaídas a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, identificados con los números de expediente PDIOT-35/2019, PDIOT-36/2019 y PDIOT-37/2019; el proyecto de acuerdo recaído a la denuncia con número de referencia PDIOT-24/2018; los proyectos de dictamen de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligado “Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato” y “Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato”; los proyectos

de acuerdos de incumplimiento recaídos a los dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato” y “Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

3.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionada Lorena Vela: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión, secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing.

Comisionada Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del segundo y tercer párrafo del segundo punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-483/2019, RRAIP-489/2019, RRAIP-571/2019, RRAIP-593/2019, RRAIP-611/2019 y acumulado, RRAIP-617/2019, RRAIP-629/2019, RRAIP-665/2019, RRAIP-701/2019, RRAIP-715/2019, RRAIP-725/2019 y RRAIP-739/2019**, en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**; Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-104/2019, RRAIP-488/2019, RRAIP-494/2019, RRAIP-576/2019, RRAIP-644/2019 y RRAIP-700/2019**; en los que resultó ponente **La Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido dentro del artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-483/2019 y su acumulado	LEÓN, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-489/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-571/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-593/2019	LEÓN, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-611/2019 y	SALAMANCA,	REVOCA

su acumulado	GUANAJUATO	
RRAIP-617/2019	CMAPAS	MODIFICA
RRAIP-629/2019	CMAPAS	CONFIRMA
RRAIP-665/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-701/2019	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-715/2019	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-725/2019	HUANÍMARO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-739/2019	TIERRA BLANCA, GUANAJUATO	MODIFICA

De igual manera, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-104/2019	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-488/2019	SAN FELIPE, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-494/2019	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-576/2019	VICTORIA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-644/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-700/2019	HUANÍMARO, GUANAJUATO	REVOCA

Es cuanto Comisionada Presidenta

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario adicional al respecto, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias para así proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el proyecto de recurso de revisión identificado con el número de expediente **RRAIP-644/2019**, teniendo al Ayuntamiento de **Salamanca**, Guanajuato, como sujeto obligado.

Comisionada Lorena Vela: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

El particular petitionó la información siguiente: De las pasadas fiestas de primavera o feria requiero: Cuántos permisos de venta de alcohol se otorgaron nombre del establecimiento y nombre comercial, adjuntar copia de los permisos. Listado con todos los comerciantes y qué tipo de producto o mercancía ofrecieron, copia de los permisos o solicitud de establecimiento.

La Titular de la Unidad de Transparencia, emitió y notificó como respuesta el ocurso que obra a foja 2 del expediente, en el cual se comunicó medularmente lo siguiente:

«Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Fiscalización y Control

Reporte de las pasadas fiesta de primavera, en la que me solicita el número de permisos en materia de alcohol, mismos que menciono en la siguiente tabla, cada uno ellos vendieron alcohol así como snack.

El recurrente se agravia de lo siguiente: es mi voluntad inconformarme por la respuesta otorgada por la UT ya que esta es omisa en la información solicitada.

Análisis. De las constancias que obran en el expediente de mérito se desprende que, en la respuesta obsequiada por la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado se proporcionó únicamente uno de los datos pretendidos por la solicitante (cuántos permisos de venta de alcohol se otorgaron en las pasadas fiestas de primavera o feria), por lo que, efectuado el estudio de la respuesta remitida a la particular en confronta con lo peticionado por aquella, claramente se advierte que dicha respuesta se encuentra incompleta, pues la autoridad fue omisa en pronunciarse y/o proporcionar -según corresponda- la totalidad de la información peticionada, motivo por el cual se determina que el agravio esgrimido por la impugnante resulta fundado y operante.

Por lo anterior se **MODIFICA** la respuesta obsequiada por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado. A efecto de que la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, realice las gestiones y trámites necesarios.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-617/2019**, teniendo a la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA (CMAPAS)** como sujeto obligado.

El particular peticionó la siguiente información: Solicito conocer a cuánto ascienden los emolumentos, prestaciones, biaticos y cualquier otro ingreso que percibe el Gerente General del Cmapas sin desglosar iva, es decir cantidad bruta así como la periodicidad con que los percibe, es decir en forma enunciativa más no limitativa, semanal, catorcenal o mensual.

La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, Fuera del plazo establecido en el artículo 99 de la Ley de la materia, el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, notificó como respuesta el recurso de fecha 20 veinte de mayo de 2019 dos mil diecinueve, en el cual se comunicó -medularmente- lo siguiente:

«Respuesta: Le informo que el Gerente General del Cmapas no percibe emolumentos.»

El particular se agravia de lo siguiente: Respuesta emitida días después de la fecha límite.

Análisis. De de las constancias que obran en el expediente en estudio, inicialmente se desprende que resulta fundado el agravio esgrimido por el particular, pues en efecto la autoridad responsable no otorgó respuesta dentro del plazo establecido en el artículo 99 de la Ley de la materia, sino que remitió respuesta de manera extemporánea, el día 20 veinte de mayo del año en curso, por lo que resulta obligado instar al Titular de la Unidad de Transparencia, así como a los servidores públicos involucrados en la sustanciación de la solicitud de acceso génesis de este asunto, para que, en subsecuentes y análogas ocasiones, actúen con estricto apego a los términos y plazos previstos en la Ley de la materia.

Por otro lado, analizada la respuesta extemporáneamente otorgada al particular, en ejercicio de la suplencia de la queja prevista en los artículos 133 y 146 de la Ley de la materia, el suscrito colegiado advierte que la misma se encuentra incompleta, toda vez que no se emitió pronunciamiento sobre la totalidad de datos e información pretendida por el peticionario, es decir, la autoridad responsable se limitó a informar que el Gerente General del CMAPAS no percibe emolumentos, siendo omisa en pronunciarse respecto a las prestaciones, viáticos y/o cualquier otro ingreso que percibe el aludido Gerente General, así como la periodicidad de los mismos, circunstancia que materializa un agravio en perjuicio del solicitante, al actualizarse la hipótesis prevista en la fracción IV del artículo 142 de la Ley de la materia.

Por lo anterior se **MODIFICA**, a efecto de que el Titular de la Unidad de Transparencia, realice las gestiones y trámites necesarios con las unidades administrativas correspondientes, a fin de localizar la totalidad de la información peticionada

Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Ángeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los número de expediente RRAIP-483/2019, RRAIP-489/2019, RRAIP-571/2019, RRAIP-593/2019, RRAIP-611/2019 y acumulado, RRAIP-617/2019, RRAIP-629/2019, RRAIP-665/2019, RRAIP-701/2019, RRAIP-715/2019, RRAIP-725/2019 y RRAIP-739/2019;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-104/2019, RRAIP-488/2019, RRAIP-494/2019, RRAIP-576/2019, RRAIP-644/2019 y RRAIP-700/2019** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta: Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los número de expediente RR-343/2018, RRAIP-695/2018, RR-1233/2018, RRAIP-**

546/2018, RR-693/2018, RRAIP-738/2018, RR-854/2018, RRAIP-92/2019, RRAIP-63/2019, RRAIP-66/2019, RRAIP-231/2019, RRAIP-241/2019, RRAIP-243/2019, RR-245/2019, RR-249/2019, RR-250/2019, RR-251/2019, RR-272/2019, RRAIP-321/2019, RRAIP-328/2019, RRAIP-337/2019, RRAIP-348/2019, RRAIP-350/2019, RRAIP-384/2019, RR-391/2019, RRAIP-398/2019, RRAIP-407/2019, RRAIP-439/2019, RRAIP-453/2019, RRAIP-470/2019 y RRAIP-474/2019; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿quisiera usted agregar algún comentario en particular respecto al punto de lectura que nos ocupa?

Comisionada Lorena Vela: No, ningún comentario Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Perfecto, no habiendo nada que agregar, le solicito al Secretario General de Acuerdos del Instituto nuevamente su intervención a fin de llevar a cabo el conteo de la votación correspondiente del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento sometido a consideración ante este Pleno..

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración señoras Comisionadas, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto al sentido y efectos del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento recaído en el recurso de revisión sometido a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las

Comisionadas presentes: **los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los número de expediente RR-343/2018, RRAIP-695/2018, RR-1233/2018, RRAIP-546/2018, RR-693/2018, RRAIP-738/2018, RR-854/2018, RRAIP-92/2019, RRAIP-63/2019, RRAIP-66/2019, RRAIP-231/2019, RRAIP-241/2019, RRAIP-243/2019, RR-245/2019, RR-249/2019, RR-250/2019, RR-251/2019, RR-272/2019, RRAIP-321/2019, RRAIP-328/2019, RRAIP-337/2019, RRAIP-348/2019, RRAIP-350/2019, RRAIP-384/2019, RR-391/2019, RRAIP-398/2019, RRAIP-407/2019, RRAIP-439/2019, RRAIP-453/2019, RRAIP-470/2019 y RRAIP-474/2019;** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Le agradezco señor secretario. Ahora en desahogo del quinto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/313/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno Instituto sobre: los proyectos de resoluciones recaídas a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, identificados con los números de expediente PDIOT-35/2019, PDIOT-36/201 y PDIOT-37/2019; el proyecto de acuerdo recaído a la denuncia con número de referencia PDIOT-24/2018; los proyectos de dictamen de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligado “Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato” y “Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato”; los proyectos de acuerdos de incumplimiento recaídos a los dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato” y “Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al punto de lectura que nos ocupa?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario General de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto a los efectos del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/ 313/2019** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado en el segundo punto párrafo quinto del Orden del Día de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. En desahogo del tercer y último punto del Orden del Día respecto a la lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto, pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informarle que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión extraordinaria jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: bien secretario muchas gracias, no habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Tengan ustedes muy buenas tardes.